RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOS LAGOS

REGION: DE LOS RIOS

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE RESOLUCIÓN
22/16
Fecha de Aprobación
23-feb-16
ROL S.I.I.
6-12, 6-13 Y 6-14

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/.3.1.5. N° 19/16

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 134, 135,136 de fecha 28/10/2015

RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSION (SUBDIVISIÓN, FUSIÓN) para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/ camino: BALMACEDA NORTE N° 355, 365, 377
localidad o loteo LOS LAGOS
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 22/16

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ME	70.574.900-0
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
MIRELLA CANESSA ROSSO	[redacted]

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE	R.U.T.
CAROLINA RIVERA PLAZA DE LOS REYES	[redacted]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐	SI	☐	NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	3-A7	572.25	N°	3-A8	493.5	N°	3-A9	572.25
N°			N°			TOTAL		1.638

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1.638

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐	SI	☑	NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		$		2%	$
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					$ 1.980
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	$
SALDO A PAGAR					$ 1.980
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	058507	FECHA:		23-feb-16

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

MUNICIPALIDAD DE ... Director de Obras Municipales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

Oscar Balocchi Castillo
Arquitecto
Director de Obras Municipales

IMPRIMIR